



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE FERRERIES**

**13976**      *Aprobación inicial presupuesto municipal 2018*

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 12 de diciembre de 2017, aprobó inicialmente el Presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2018, igualado en ingresos y gastos por la cantidad de seis millones ochocientos sesenta y tres mil novecientos ochenta y ocho euros y cuarenta y dos céntimos (6.863.988'42 €), procediéndose al trámite de información pública del expediente durante quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que en este plazo las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas, con indicación de que en caso de no presentarse ninguna, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de otro acuerdo, según lo establecido en el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Ferrerries 13/12/2017

**EL ALCALDE**  
Josep Carreres Coll

